



BACHEOS EN CALLES URBANAS DE SAN ANTONIO DE ARECO

Partido: SAN ANTONIO DE ARECO

MEMORIA DESCRIPTIVA

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA:

La obra se trata de la reparación de calles en la localidad de San Antonio de Areco, partido del mismo nombre.

En la presente obra se contempla la reparación de pavimentos tanto asfálticos como así también de hormigón en el ejido de la ciudad, con el fin de garantizar la transitabilidad en distintas arterias de la misma.

DISEÑO ESTRUCTURAL:

El diseño estructural adoptado para cada uno de los bacheos es el siguiente:

En primer lugar para el bacheo de pavimento asfáltico se realizará una Base de Estabilizado Granular y sobre ella una Mezcla Asfáltica para bacheo, según la correspondiente Especificación Técnica Particular.

En segundo lugar, para el bacheo de pavimento de hormigón se realizará una Base de Hormigón Pobre (pudiéndose emplear como agregado grueso el Hormigón Triturado obtenido de la demolición) y sobre esta un Pavimento de Hormigón, de acuerdo a la correspondiente Especificación Técnica Particular.

PLAZO DE EJECUCIÓN Y CONSERVACIÓN:

Se establece un plazo de Ejecución de **Ciento Ochenta (180)** días a partir de la firma del Acta de Replanteo y un plazo de Conservación de **Trescientos Sesenta y Cinco (365)** días a partir de la fecha de Recepción Provisoria de la Obra.-